



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Maicao

Estado No. 45 De Martes, 8 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44430318400120180011800	Procesos De Jurisdiccion Voluntaria	Ana Josefa Manjarrez Mora	Eder Enrique Torres Ospino, Nevis Sirlene Suarez Renard	07/09/2020	Auto Decreta - Terminación Del Proceso Y Decreta Levantamiento De Medidas Cautelares
44430318400120200006300	Procesos De Jurisdiccion Voluntaria	Carlos Alberto Ramirez Acosta		07/09/2020	Auto Admite / Auto Avoca
44430318400120200008000	Procesos De Jurisdiccion Voluntaria	Leidy Adriana Ramirez Gomez		07/09/2020	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Demanda
44430318400120160006700	Procesos De Sucesion Y Cualquiera Otro De Naturaleza Liquidatoria	Hernan Dario Tovar Villegas Y Otros	Robinson De Jesus Tovar Lambraño	07/09/2020	Auto Concede - Auto Niega Recurso De Reposición Y Concede Recurso De Apelación, Entre Otras Disposiciones
44430318400120180012100	Procesos Ejecutivos	Antonella Desiree Daza Hernandez	Alvaro Fabian Diaz Diaz	07/09/2020	Auto Decide - Modificar Liquidación Del Crédito

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 8 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JOSE JAVIER DIAZ OLAYA

Secretaría

Código de Verificación

e9e8dd38-f173-4626-be35-c05664a879b1



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Maicao

Estado No. 45 De Martes, 8 De Septiembre De 2020



Número de Registros: 5

En la fecha martes, 8 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JOSE JAVIER DIAZ OLAYA

Secretaría

Código de Verificación

e9e8dd38-f173-4626-be35-c05664a879b1



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Maicao

Estado No. 45 De Martes, 8 De Septiembre De 2020



Número de Registros: 5

En la fecha martes, 8 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JOSE JAVIER DIAZ OLAYA

Secretaría

Código de Verificación

e9e8dd38-f173-4626-be35-c05664a879b1